

LA CUMBRE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rosario, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de PUBLICIDAD LA CUMBRE S.A., según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24-03-2023. Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Marzo de 2023 se designaron y distribuyeron los cargos del nuevo directorio, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente y Directora Titular: Margarita Scaglione DNI N° 36.508.030. Director Suplente: Sra. María Angélica Maccagno DNI N° 25.206.405. Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial - art. 256 LGS - en calle Sarmiento N° 763, de Rosario.-

\$ 50 502916 Jul. 07

L.M.C. S.A

MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL

(ARTÍCULO 3-OBJETO)

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial a cargo del Registro Público, hace saber que en los autos caratulados "L.M.C. S.A. s/ Modificación del Estatuto Social (artículo 3-objeto) - Designación de autoridades" - Expte. N° 436/2022, se ha ordenado la siguiente publicación:

Por resolución de Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/10/2022, se resuelve la modificación del Estatuto en su art. 3º quedando redactado de manera siguiente:

"Artículo 3: La sociedad tiene por objeto: a) la fabricación y explotación de productos de la construcción y elementos prefabricados, tales como ladrillos, bloques, vigas, viguetas, cerámicos, hormigón armado, mármol y demás relacionados con la construcción en general, para su venta a terceros, en materiales diversos que incluyen cemento y madera. b) la comercialización, importación, exportación, individualmente o asociado de materiales destinados a la construcción, tales como cementos, hormigones, maderas, prefabricados, vigas, herrajes, ladrillos, cerrajería, pinturas, cerámicas, objetos de decoración y cualquier otro destinado a la construcción. c) la promoción, ordenación, urbanización y parcelación de terrenos propios o ajenos mediante la realización de las actuaciones urbanísticas oportunas, así como la ejecución de obras, construcciones, instalaciones, servicios, efectuadas con la eventual contratación de profesionales habilitados, sin requerir dinero o valores al público con promesas de prestaciones futuras. d) la construcción por cualquier título de viviendas rústicas, hoteles, edificios, bungalows, o locales comerciales, en su totalidad o por partes, construidos para tal fin directamente o por medio de contratistas, pudiendo participar en licitaciones públicas o privadas. e) construcción de obras de

arquitectura e ingeniería en general, de obras públicas nacionales, provinciales, municipales y/o comunales y obras privadas. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto mediante la participación en sociedades y/o fideicomisos con objeto idéntico o análogo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”.

También se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos respectivamente, quedando en consecuencia el Directorio integrado de la siguiente forma, por el término de tres años:

Presidente: Marcelo Gustavo Zamar, apellido materno Portella, DNI 17.775.787, CUIT 20-17775787-0, sexo masculino, nacido el 05 de setiembre de 1966, argentino, casado, comerciante domiciliado en Bº Virgen de la Salud s/n, Las Toscas, Santa Fe.

Director Suplente: María Laura Pablos, apellido materno Magdaleno, DNI 22.436.661, CUIT 27-22436661-8, sexo femenino, nacida el 11 de diciembre de 1971, argentina, casada, comerciante, domiciliado en Bº Virgen de la Salud s/n de Las Toscas, Santa Fe.

Dra. María Antonieta Nallip – Secretaria subrogante. Reconquista, 31 de mayo de 2023.

\$ 180 500966 Jul. 07

COL-VEN S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO Nº 4, EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERA NOMINACIÓN, A CARGO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, PROVINCIA DE SANTA FE, CONFORME LO ORDENADO EN AUTOS CARATULADOS “COL-VEN S.A. S/DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES”, Expte Nº , año 2023, en trámite por ante dicho Registro, se hace saber que la firma COL-VEN S.A, CUIT Nº 30-56031241-1, que gira con domicilio legal en Ruta 11 Km 814, de la localidad de Guadalupe Norte, de la Provincia de Santa Fe, procedió a renovar sus autoridades según Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 72 del 12 de mayo de 2023, cuyos cargos se distribuyeron en la sesión del Honorable Directorio realizada el 12 de mayo de 2023, las autoridades de la sociedad han quedado de la siguiente manera: Presidente: Primo Antonio Colussi, apellido materno "Massat", argentino, nacido el 10 de Setiembre de 1951, D.N.I. Nº 10.063.100, casado en segundas nupcias con Cristina Beragua, domiciliado en Ruta 11, Km 540, de la Localidad de Guadalupe Norte, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, Empresario, CUIT Nº 20-10063100-9; Vice Presidente: Natalio Domingo Vénica, apellido materno "Colussi", argentino, nacido el 11 de Mayo de 1940, D.N.I. Nº 6.347.798, casado con Elva Benita Pivadori, domiciliado en calle 8 E. 375, de la Localidad de Guadalupe Norte, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, Empresario, CUIT Nº 20-06347798-3; Directores Titulares: Segundino Rafael Colussi, apellido materno "Massat", argentino, nacido el 04 de febrero de 1953, D.N.I. Nº 10.364.196, casado en 2das nupcias con María Azucena Sandrigo, domiciliado en Calle s/n Zona Urbana, de la Localidad de Guadalupe Norte, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, Empresario, CUIT Nº 23-10364196-9; Maris Stela Colussi, apellido materno "Massat", argentina, nacida el 20 de mayo de 1955, D.N.I. Nº 11.628.256, casada con Alecio Celestino

Pividori, domiciliada en Ruta 11, 348, de la localidad de Guadalupe Norte, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe. Empresaria, CUIT Nº 27-11628256-4; Nelvar Julio Vénica, apellido materno "Sandrigo", argentino, nacido el 02 de abril de 1.963, D.N.I. Nº 16.237.756, casado en segundas nupcias con Miriam Elizabeth Domínguez, domiciliado en calle s/n, de la Localidad de Guadalupe Norte, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe. Empresario, CUIT Nº 20-16237756-7 y Mariela Elizabet Vénica, apellido materno "Sandrigo", argentina, nacida el 30 de diciembre de 1970, D.N.I.Nº 21.642.312, con domicilio en Ruta 11 Km. 814 s/n de Guadalupe Norte, Departamento General Obligado, Santa Fe, Contadora Pública Nacional, casada con Romualdo Néstor Colussi, CUIT Nº 27-21642312-2 y Directores Suplentes: a Silvia Ester Colussi, apellido materno "Massat", argentina, nacida el 29 de febrero de 1964, D.N.I.Nº 17.116.873, con domicilio en Calle 8 Nº 525 de Guadalupe Norte, Departamento General Obligado, Santa Fe, Empresaria, casada con Luis Alberto Alvira, CUIT Nº 27-17116873-8 y Sergio Daniel Vénica, apellido materno Pividori, argentino, nacido el 25 de Diciembre de 1969, D.N.I.Nº 21.420.187, con domicilio en Calle Nueve Nº 275 de Guadalupe Norte, Departamento General Obligado, Santa Fe, Ingeniero en Sistemas de Información, estado civil casado, CUIL Nº 23-21420187-9; por un nuevo período estatutario de dos ejercicios.- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe. -Reconquista, 05 de Julio de 2023. Dra. Maria Antonieta Nallip, Secretaria.

\$ 300 502995 Jul. 07

ALVI S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Registro Publico de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ALVI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Expte. Nº 21-05211327-7, se le hace saber que el Sr. Federico Roberto Soljan, argentino, casado, mayor de edad, nacido el 27.06.1983, de apellido materno "Di Benedetto" D.N.I. Nº 30.313.222, C.U.I.T. Nº 20-30313222-9, domiciliado realmente en calle Balcarce Nº 2640 de la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, y la Sra. CECILIA SOLEDAD CARDELINO, argentina, casada, mayor de edad, nacida el 18.08.1983, de apellido materno "Baer", D.N.I. Nº 29.991.831, C.U.I.T. Nº 27-29991831-4, domiciliada realmente en calle Balcarce Nº 2640 de la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, han resuelto ampliar los artículos SEGUNDO y modificar el TERCERO del Contrato Social inscripto en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe bajo el Nº 1279 Fº 336 del Libro 19 correspondiente a S.R.L., los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:

DOMICILIO: SEGUNDO: La sociedad tendrá su domicilio y asiento principal de su actividad en calle San Martín 1841 de la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República.

OBJETO: TERCERO: El objeto principal de la Sociedad será: a) La contratación y/o subcontratación y/o realización, en forma directa o asociada, de todo tipo de obras de construcción, públicas, oficiales y/o privadas, sea con provisión de materiales y mano de obra y/o mano de obra solamente, pudiendo inscribirse a la Sociedad ante los respectivos registros públicos de licitadores y afines; b) La elaboración, industrialización, compra, venta y comercialización al por mayor y menor de materiales para la construcción, pinturas, barnices, equipos y maquinarias para la

construcción; c) Importación y exportación de materiales para la construcción, pinturas, barnices, equipos y maquinarias para la construcción, y de las materias primas y/o subproductos necesarios para su elaboración; d) Compra, venta, importación, exportación y comercialización de artículos de madera para la construcción, artefactos y artículos en general de metales no ferrosos, hierro y acero en barra, perfiles, chapas, cables y conductores de electricidad, artículos de plomería electricidad, gas, calefacción, obras sanitarias, pisos, cerámicos y revestimientos en general. Pudiendo asimismo asociarse con otras empresas y/o terceros independientes o tomar representaciones, distribuciones, comisiones de productos al por mayor y/o menor y operaciones a fines y complementarias de cualquier clase; e) Alquileres de equipos para la construcción, servicio de grúas, y equipos para efectuar movimientos de suelo, con operarios o sin operarios; f) Servicios de administración de consorcios de edificios, servicios prestados por inmobiliarias, servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contratación, incluidas la compra, venta, alquiler, remate, tasación, administración de bienes, etc. realizados a cambio de una retribución o por contratación y la actividad de administradores, martilleros, rematadores, comisionistas, etc. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Santa Fe, 9 de Junio de 2023. Fdo.: Dr. Jorge E. Freyre (Secretario).

\$ 160 502764 Jul. 07

AGUAS SANTAFESINAS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos: AGUAS SANTAFESINAS S.A. s/Designación de autoridades, Expte. CUIJ N° 21-05207165-5- Año 2021 de trámite por ante el Registro Público de Comercio, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, se hace saber del cambio de Directorio de "AGUAS SANTAFESINAS S.A.", resuelto por Asambleas Generales Ordinarias de fechas 04 de Junio de 2021 de acuerdo al siguiente detalle: Designación de Director: Acciones Clase A: Presidente: Morzán, Hugo Daniel, argentino, DNI 16.237.563, domiciliado en Roca 1350 de la localidad de Reconquista; Vicepresidente: Gallina, Marisa Aida, argentina, DNI N° 24.386.664, domiciliada en Av. De la Libertad 205 Piso 7 de la localidad de Rosario; Acciones Clase B: Costantitni, Juan Manuel Armando, argentino, DNI N° 26.877.529, con domicilio en Av. Arijón 1270 de la localidad de Rosario; Menna, Alfredo Oscar, argentino, DNI N° 13.320.098, con domicilio en Almafuerte N° 211 de la localidad de Firmat; Director Clase "C": Barrionuevo Oscar Carlos, argentino, DNI N° 6.066.601, con domicilio en Zeballos 331 de la Localidad de Rosario; Designación de Síndicos Titulares y Suplentes de Clase A: Titulares: Moñoa, Diego Ferhando, argentino, DNI 25.088.5 15, domiciliado en calle San Martín 363 de la localidad de Murphy; Vitali, Guillermo, argentino, DNI N° 24.322.789, con domicilio en Presidente Roca 262 Piso 7 de la ciudad de Rosario; Suplentes: Armendariz, Juliana, argentina, DNI 27.817.891, domiciliado en calle San Lorenzo 2236 Depto. 2 de la localidad de Rosario; Alejandro, Variana Noelia, argentina, DNI 25.959.047, domiciliado en calle Arribeños 1229 de la localidad de Rosario.

Designación de Síndicos Titulares y Suplentes de Clase B: Titulares: Bordoirra, Delbis Luis, argentino, DNI 28.671 .855, domiciliado en calle Cosettini 1 138 de la ciudad de Rafaela; Arcamone, Sabrina María de Belén, argentina, DNI 27.935.905, domiciliado en calle Olive 1575 de la ciudad de Rosario.

Suplentes: Donadello, Víctor Adrián, argentino, DNI 21.412.716, domiciliado en calle Santa Fe 277 de la ciudad de Capitán Bermúdez; Rosti, Hugo Daniel, argentino, DNI 24.524.730, domiciliado en la ciudad de Rosario.

Designación de Síndicos Titulares y Suplentes de Clase C: Titular: Capodanno, Néstor Eduardo, argentino, DNI 20.319.060, domiciliado en calle Grand Bourg 4373 de la ciudad de Santa Fe; Suplente: Shierson, Yamila Georgina, argentina, DNI 34.528.413, domiciliado en calle Salvador Caputto 3591 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 16 de Junio de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, Secretaria.

\$ 130 502723 Jul. 7

AGRO SBZ S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Disposición de la Sra. Juez a cargo del Registro Público de Venado Tuerto Dra. María Celeste Rosso, Secretaria Dra. M. Julia Petracco, en autos caratulados: AGRO SBZ S.A. s/Inscripción de directorio (Expte. 307/ 2023) según decreto de fecha 30-06-2023 se ordena la siguiente publicación de edictos: Según ACTA DE ASAMBLEA N° 20 de fecha 01-06-2022 y ACTA DE DIRECTORIO N° 9 de fecha 19-05-2023, se resuelve la Designación de Autoridades para un nuevo período, quedando integrado:

DIRECTORA TITULAR: PRESIDENTE: Mariela Alicia SBRIZZI, apellido materno Ramonda, DNI N° 20.195.777, CUIT N° 27-20195777-5, argentina, nacida el 21 de febrero de 1969, estado civil casada en primeras nupcias con Forbice Flavio, de profesión productora agropecuaria y domiciliada en calle Garibaldi N° 426 de la ciudad de Venado Tuerto; y

DIRECTORA SUPLENTE: María Rosa RAMONDA, apellido materno Gambini, DNI N° 5.434.592, CUIT N° 27-05434592-0, argentina, nacida el 07 de octubre de 1947, estado civil casada en primeras nupcias con Sbrizzi Bruno Jorge, de profesión productora agropecuaria y domiciliada en calle Garibaldi N° 426 de la ciudad de Venado Tuerto.

Los Directores, manifiestan su aceptación al cargo para el que fueron designados y fijan domicilio especial, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 256 de la L.G.S., en calle Garibaldi N° 426 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

\$ 50 502649 Jul. 7

AEROGALVEZ S.R.L.

PRORROGA DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: AEROGALVEZ S.R.L. s/Prórroga. Modificación al contrato social, Expte. Nº 1281/Año 2023, de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber: en fecha 21 de Junio de 2023, se ha convenido en prorrogar la sociedad por el plazo de setenta y nueve (79) años más contados a partir de la fecha de vencimiento en el Registro Público de Comercio quedando la cláusula tercera redactada de la siguiente forma:

TERCERA: El plazo de duración de la Sociedad queda establecido en noventa y nueve (99) años a contar desde la inscripción en el Registro Público. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Santa Fe, 30 de Junio de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 100 502730 Jul. 7

ALIMENTOS CHABAS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Cumplimentando las disposiciones del artículo 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de abril de 2023 se ha procedido a la elección de tres Directores Titulares y un Director Suplente, para cubrir las vacantes producidas por finalización de mandato y por el término de tres ejercicios.- Asimismo en reunión de Directorio de fecha 24 de abril de 2023 se distribuyeron y aceptaron los cargos del DIRECTORIO, quedando el mismo compuesto de la siguiente forma: Presidente: MARASCA Arturo Luis, argentino, soltero, nacido el 17/01/77, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Gral. Roca 1.715 de la localidad de Chabás, D.N.I. 25.499.848; Vicepresidente: MOTTINO María Luisa, argentina, divorciada, nacida el 24/11/49, de profesión Industrial, domiciliada en calle Gral. Roca 1.715 de la localidad de Chabás, D.N.I. 6.152.032, Vocal Titular: TORVISO SURIANI Gastón, argentino, soltero, nacido el 06/02/83, de profesión Contador Público, domiciliado en calle Balcarce 1232 de la localidad de Chabás, DNI 30.022.901 y Vocal Suplente: GARCIA Luciano Rubén, argentino, soltero, nacido el 05/03/80, de profesión Empleado, domiciliado en calle Pueyrredón Nº 1.639, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, DNI 27.825.979.

\$ 100 502734 Jul. 7

ANDES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber que conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de carácter unanime, de fecha 10 de Agosto de 2022, se ha resuelto la renovación de los integrantes del Directorio de Andes S.A., quienes duraran en sus funciones tres ejercicios. Fueron

designados: Director titular Presidente: Señora Andrea Carla Salusso, argentina, nacida el 6 de Junio de 1971, divorciada del señor Elbio Walter Marco, conforme Resolución judicial recaída en autos Marco, Elbio Walter y otros s/divorcio", CUIJ N° 21-11386625-7, ante el Tribunal Colegiado de Familia N° 7 de Rosario, comerciante, domiciliada en calle José Rodo 160 de Rosario, provincia de Santa Fe, comerciante, D.N.I. N° 22.300.049, CUIT 2722300049-0; Director titular Vicepresidente: Señor Esteban Pablo Salusso, argentino, nacido el 17 de Setiembre de 1972, casado en primeras nupcias con Carla Roxana Simari, comerciante, con domicilio en calle La Tradición 1950 de Funes, provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 22.698.700, CUIT 20-22698700-3; Directora suplente: Señora Adriana Magdalena Misic, argentina, nacida el 10 de Mayo de 1941, viuda, comerciante, con domicilio en calle Froilan Ludueña 2122 de Rosario, Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 4.104.704, CUIT 27-04104704-0.

\$ 100 502650 Jul. 7

ARRABAL MOYA S.R.L.

CONTRATO

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 16 días de Junio de 2023, se reúnen los Señores ARRABAL MANUEL, DNI 32.251.466, domiciliado en Corrientes 259 piso 6 departamento A de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Pcia. de Santa Fe, nacido el 24/03/1986, CUIT 20-32251466-3, argentino, soltero, comerciante; y la Señora GERBAUDO LILIANA JULIA, DNI 11.011.427, domiciliado en Catamarca 1533 10 "A" segundo cuerpo de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Pcia. de Santa Fe, nacida el 27/10/1953, CUIT 27-11011427-9, argentina, viuda, jubilada; con el objeto de formalizar la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme a lo establecido con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales en` general y las contractuales que a continuación se insertan.

Denominación y domicilio: En la fecha que se menciona en este contrato queda constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada formada entre los suscritos y girará bajo la denominación de "ARRABAL MOYA S.R.L." con domicilio legal en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en cualquier punto del país o del extranjero.

Duración: La duración de la sociedad es de 99 (noventa y nueve) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario. Este plazo podrá prorrogarse con el acuerdo en Asamblea de todos los socios de la sociedad.

Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) compra venta al por mayor y por menor de productos alimenticios y de bebidas; b) fabricación de condimentos; c) representación de empresas para la distribución de productos alimenticios, bebidas, higiene, limpieza y otros de consumo masivo familiar o industrial. Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos relacionados en forma directa o indirecta con el mismo, sin más limitaciones que las provenientes de la normativa aplicable, la Ley 19.550 y este contrato.

Capital: El capital social se fija en la suma de pesos seiscientos mil (\$600.000) que se divide en 6.000 (seis mil) cuotas iguales de pesos cien (\$100). Las cuotas son suscriptas en las siguientes

proporciones: El señor ARRABAL MANUEL suscribe la cantidad de cinco mil cuatrocientas (5.400) cuotas de valor nominal pesos cien (\$100) por un valor de pesos quinientos cuarenta mil (\$540.000); y la Señora GERBAUDO LILIANA JULIA suscribe la cantidad de seiscientas (600) cuotas de valor nominal pesos cien (\$100) por un valor de pesos sesenta mil (\$60.000). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión.

Administración y uso de la firma social: Estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual y/o indistinta cada uno de ellos. Los gerentes en cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios o terceros designados a sus costas, quienes tendrán las más amplias facultades de inspección y fiscalización de las operaciones sociales, pudiendo examinar en cualquier momento la contabilidad, documentos y demás comprobantes de la sociedad en un todo, de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550, prescindiendo de la fiscalización por Sindicatura.

En el futuro podrá decidirse el establecimiento de un órgano de fiscalización según lo previsto en el artículo 158 de la citada ley.

Balances anuales y distribución de utilidades: El ejercicio comercial finaliza el 31 de Mayo de cada año.

ACTA ACUERDO:

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 16 días de Junio de 2023, se reúnen los Señores ARRABAL MANUEL, DNI 32.251.466, domiciliado en Corrientes 259 piso 6 departamento A de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Pcia. de Santa Fe, nacido el 24/03/1986, CUIT 20-32251466-3, argentino, soltero, comerciante; y la Señora GERBAUDO LILIANA JULIA, DNI 11.011.427, domiciliado en Catamarca 1533 10 "A" segundo cuerpo de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Pcia. de Santa Fe, nacida el 27/10/1953. CUIT 27-11011427-9, argentina, viuda, jubilada; que representan la totalidad del capital social de "ARRABAL MOYA S.R.L." se reúnen y acuerdan:

A) ESTABLECER LA SEDE SOCIAL: Se resuelve fijar la sede social en Corrientes 259 piso 6 departamento A de la ciudad de Rosario, Santa Fe.

B) DESIGNACIÓN DE GERENTE: Conforme a la cláusula quinta, se resuelve por unanimidad designar como GERENTE, a la siguiente persona: ARRABAL MANUEL, DNI 32.251.466, domiciliado en Corrientes 259 piso 6 departamento A de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Pcia. de Santa Fe, nacido el 24/03/1986, CUIT 20-32251466-3, argentino, soltero, comerciante.

\$ 180 502622 Jul. 7

BAYASA S.R.L.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: BAYASA S.R.L. s/Constitución de sociedad, CUIJ: 21-05211373-0 que tramitan ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe 1ra. Circunscripción, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto: SOCIOS: Maximiliano Carlos YAPUR, DNI: 31.419.520. CUIT 20-31419520-6, Casado, domiciliado en calle Saavedra 2.330 de la Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, Matías Daniel SAYORATO, DNI: 29.348.280, CUIT: 20-29348280-3, domiciliado en calle Laserre 876 de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe y Alejan BRASCA, DNI: 23.688.729, CUIT: 20-23688729-5, casado en primeras nupcias, domiciliado en calle Oyoli 774 de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe. FECHA DEL ACTA CONSTITUTIVA: 4 de mayo de 2023. DENOMINACIÓN: BAYASA S.R.L. DOMICILIO: Saavedra 2330 de la Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. OBJETO: A) Otorgar préstamos y/o cualquier tipo de financiación, con fondos propios, a personas humanas y/o jurídicas de la cartera comercial y/o de consumo; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. B) Inversión: participar en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, consorcios de cooperación, realización de aportes de capital en sociedades ya existentes y/o compraventa de títulos, acciones, cuotas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos seiscientos mil (\$600.000.-), representado por cuotas de pesos CIEN (\$100,00.-), valor nominal cada una. ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, siendo designados en sus funciones por tiempo indeterminado. Podrán designarse uno o más suplentes y se han designado los siguientes Gerentes: GERENTE TITULAR a Alejandro BRASCA, DNI: 23.688.729, CUIT:20-23688729-5, domiciliado en calle Oyoli 774 de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe y, como GERENTE SUPLENTE a Matías Daniel SAYORATO, DNI: 29.348.280, CUIT: 20-29348280-39 Argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Stefani Aguirre, de profesión asesor financiero, domiciliado en calle Laserre 876 de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, provincia de Santa Fe. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de marzo de cada año. Santa Fe, 29 de Junio de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 150 502774 Jul. 7

BARBE S.R.L.

CONTRATO

Los Sres. GASTON SERRA, nacido el 27 de noviembre de 1985, de apellido materno Morici, que acredita su identidad mediante D.N.I. N° 32.071.209, CUIT 20-32073209-4 de nacionalidad Argentino, de profesión comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en calle Rivadavia 563 de la localidad de Carcaraña Provincia de Santa Fe; y PATRICIA LORENA REPETTO, nacido el 10 de octubre de 1992, de apellido materno Salatino, que acredita su identidad con DNI 36.697.097, CUIT 27-36697097-0, de profesión comerciante, de estado civil soltera, domiciliada en calle Pumacahua 125 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyeron el día 08 de Junio de 2023, la sociedad que girará bajo la denominación "BARBÉ S.R.L." la cual tendrá su sede en la calle Rivadavia N° 563 de la ciudad de Carcaraña y estará conformada por una capital social de Cuatrocientos mil (\$ 400.000), divididos en mil cuotas de pesos Cuatrocientos (\$400) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, según el siguiente detalle: GASTON SERRA, pesos Trescientos veinte mil (\$320.000) que representan 800 cuotas de capital de \$400 cada una; y PATRICIA LORENA REPETTO, pesos ochenta mil (\$80.000) que representan 200 cuotas de capital de \$400 cada cuota. La sociedad tendrá una duración de 10 años, la administración y representación será ejercida por el Sr. GASTON SERRA, nacido el 27 de noviembre de 1985, de apellido materno Morici, que acredita su identidad mediante D.N.I. N° 32.073.209, CUIT 20-32073209-4 de nacionalidad Argentino, de profesión comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en calle Rivadavia 565 de la localidad de Carcaraña, Provincia de Santa Fe, con el carácter de socio gerente. La fiscalización la podrán efectuar todos los socios por sí o por mandatarios a su exclusivo cargo. Fecha de cierre de ejercicio el 31 de Octubre de cada año. Tiene por objeto dedicarse sin limitaciones, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, al turismo emisor tanto nacional como internacional, y para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Rosario, Julio del 2023.

\$ 100 502658 Jul. 7

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALIZADAS S.R.L.

TRANSFORMACION

Por disposición del Registro Público de Santa Fe se ha ordenado la siguiente publicación:

1. Fecha del instrumento: 25 de abril de 2023

2. Socios: ALBERTO JUAN FILIPPI, argentino, viudo, DNI N° 12474892; CUIL 20-12474892-6, domiciliado Pedro Centeno 910 de la ciudad de Santa Fe, ALEJANDO GABRIEL CASTRO, argentino, viudo, DNI n° 20.140.671, CUIL 20-20140671-5, domiciliado en calle John F. Kennedy 1105 de la ciudad de Recreo.

3. Denominación: CONSTRUCCIONES INDUSTRIALIZADAS S.A. continuadora de CONSTRUCCIONES INDUSTRIALIZADAS S.R.L., por transformación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada en Sociedad Anónima.

4. Domicilio: Ruta Nacional 11 km 477 de la ciudad de Recreo, Provincia de Santa Fe.

5. Plazo de duración: cincuenta (50) años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público.

6. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: Industrial: Diseño, fabricación y montaje de estructuras metálicas, paneles térmicos para cerramientos de estructuras, aberturas y accesorios metálicos para las mismas y tanques metálicos de almacenamiento de líquidos refrigerados o no. Comercial: Compra, distribución, venta de materiales relacionados con estructuras metálicas y cerramientos. Servicios: Mantenimiento y reparación de estructuras metálicas y todo lo relacionado con sus cerramientos y funcionamiento de instalaciones industriales y en general lo necesario para el mantenimiento y mejor funcionamiento de la actividad a que son destinadas, ya sea en forma directa y/o de terceros. Importar y exportar. A tales fines la ciudad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes y este contrato

7. Capital: El capital se fija en la suma de pesos doscientos mil (\$200.000,00), representado por dos mil acciones de pesos cien (\$100,00) nominal cada una.

8. Administración y representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

Los accionistas fundadores designan para integrar el primer directorio: PRESIDENTE: ALBERTO JUAN FILIPPI, DNI N° 12.474.892, CUIT 20-12474892-6; y DIRECTOR SUPLENTE: ALEJANDRO GABRIEL CASTRO, DNI N° 20.140.671, CUIL 20-20140671-5.

9. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de los Accionistas, prescindiéndose de la Sindicatura.

10. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autos: CONTRUCCION INDUSTRIALIZACION S.A. s/Transformación de sociedad = Construcciones Industrializadas S.R.L., Expte. N° 1132 - Año 2023. Santa Fe, 29 de Junio de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 350 502606 Jul. 7

CONSULTORIOS PARQUE S.R.L.

DISOLUCION

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "CONSULTORIOS PARQUE S.R.L. s/Disolución de Sociedad (CUIJ 21-05209360-8) en trámite ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se efectúa la siguiente publicación: por reunión de socios del 06/09/22 de "Consultorios Parque S.R.L." se resolvió disolver la sociedad, tal lo autoriza el art. 94 inciso 1 de la Ley 19.550. Santa Fe, 28 de Junio de 2013. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 50 502775 Jul. 7

CALDERON Y TOMATIS S.R.L.

DISOLUCION

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: CALDERON Y TOMATIS S.R.L. s/Disolución de sociedad, Expte. Nº 911 año 2023 - CUIJ 21-05211130-4 de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber que en Reunión de Socios Nº 20 de fecha 28 de Abril de 2023, se ha dispuesto la disolución de la sociedad, considerándose al Balance al 3/03/2023 como Balance Final de Disolución, no designándose liquidador puesto a no existir bienes a dicha fecha. Socios: Leonardo Sergio Calderón, DNI 18.441.375 y Ariel Edgardo Tomates, DNI 21.936.759. Santa Fe, 4 de Julio de 2023. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 50 502772 Jul. 7

CEMEK S.A.S.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Integrantes de la sociedad: VERGARA PEDRO EMANUEL, argentino, nacido 21 de octubre de 1982, DNI 29.680.480, CUIT 2029680480-1, de profesión Kinesiólogo, estado civil soltero con domicilio real y especial en la calle Brown 2627, Rosario, Provincia de Santa Fe.

CANTAGALLO LEANDRO JAVIER, argentino, nacido el 26 de mayo de 1983, DNI 30.026.550, CUIT 20-30026550-3, de profesión Kinesiólogo, de estado civil casado en primeras nupcias con María Teresa Gagliano, DNI 33.299.538 con domicilio real y especial en la calle Iriondo 1344 7ª de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

FECHA ACTA QUE SE APROBO LA MODIFICACION: 28 de noviembre 2022.

ANUNCIAR LA RENUNCIA DEL ADMINISTRADOR TITULAR Y SUPLENTE: La señora Vergara María Agustina, argentina, DNI 28.964.933 y la Sra. Vergara Julieta, argentina, DNI 27.134.657 comunican por medio de esta acta la renuncia de ambas al cargo de administrador titular y administrador suplente respectivamente, de la sociedad.

DESIGNACION DEL NUEVO ADMINISTRADOR TITULAR Y SUPLENTE: Conforme al artículo 09 y 10 del contrato social se resuelve designar como Administrador titular, a VERGARA PEDRO EMANUEL, DNI 29.680.480 y administrador Suplente a CANTAGALLO LEANDRO JAVIER, argentino, nacido el 26 de mayo de 1983, DNI 30.026.550.

ACEPTACION DE LOS NUEVOS SOCIOS: VERGARA PEDRO EMANUEL, DNI 29.680.480 y administrador Suplente a CANTAGALLO LEANDRO JAVIER, argentino, nacido el 26 de mayo de 1983, DNI 30.026.550 aceptan el cargo de los nuevos socios.

\$ 100 502750 Jul. 7

COCIVIAL S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

De conformidad a lo previsto por el Art. 10 de la Ley 19550 se hace saber que por acta de fecha 16 de Junio de 2022 se distribuyen los cargos de Directorio de COCIVIAL S.A, inscripta ante el Registro Público de Comercio en Estatutos, en fecha 05 de Agosto de 2019, al Tº 100, Fº 6370, Nº 973, domicilio legal en calle Cándido Carballo 183 Piso 4 Oficina 4 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: Juan Pablo Altinier, argentino, nacido el 14 de noviembre de 1971 de profesión Ingeniero, DNI: 22.349.673, CUIT 20-22349673-4, divorciado, domiciliado en 3 de febrero 2055 Piso 4 Depto. A de esta Ciudad, Provincia de Santa Fe. VICE-PRESIDENTE: Cecilia Gargtagli, argentina, nacido el 20 de noviembre de 1980 Profesión empresaria, DNI: 28.158.339, CUIT 27- 28158339-0, divorciada, con domicilio en Crespo 2060 de la ciudad de Santa Fe, Provincia Santa Fe. Director Titular: Luciano Javier Calabretta argentino, nacido el 17 de diciembre de 1976 profesión Arquitecto, soltero, DNI: 25.707.263, CUIT 20-25707263-1 con domicilio en Ruta Pcial. 16 Km 2,5 s/Nº de la localidad de Pueblo Esther, Provincia Santa Fe. Síndico Titular: Maximiliano Robert argentino, nacido el 20 de febrero de 1975 Profesión Contador, soltero, DNI 24.479.022, CUIT 20-2.4479022-5 con domicilio en Moreno 132 bis piso 121 Dto. D de la ciudad de Rosario, provincia Santa Fe. Síndico Suplente: Gastón Moguilevsky argentino, nacido el 13 de noviembre de 1989 Profesión Contador, casado DNI 34.772.443, CUIT 20-34772443-3 con domicilio en Mendoza 1250 Piso 1 Dto.- A de la ciudad de Rosario, provincia Santa Fe. Los cargos fueron aceptados de conformidad, siendo la duración de sus mandatos dos ejercicios.

\$ 50 502712 Jul. 7
